

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA. ....

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día 11 de Diciembre del 2019, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de Estudios de Bachilleres del Estado de Oaxaca, sita en Av. Universidad N°616, Fraccionamiento Trinidad de las Huertas, 5to piso, Oaxaca de Juárez Oaxaca, C.P. 68120, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, los Ciudadanos: Maestro Alejandro Alejandro Aroche Tarasco, Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité; Licenciado Teodoro Mauro Bautista Torres, Director de Planeación y Vinculación Educativa y Secretario Ejecutivo, Licenciado Ricardo Martínez Martínez, Director Académico y Vocal "A", Licenciado Rafael Antonio López Jefe del Departamento Jurídico y Vocal "B", Ingeniero Adriana Marisol Salgado Martínez, Supervisora de la Región Papaloapan y Vocal "C", para llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 6, 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; inciso "a", "b", "c" del numeral 6 y 7, así como inciso "g" del numeral 8 de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos y comisiones. ....

En uso de la palabra, el Maestro Alejandro Alejandro Aroche Tarasco, Presidente del Comité de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes y procede con el pase de lista, después de lo cual se declara que existe Quórum legal para la llevar a cabo la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen; el Presidente del Comité solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DEL ESTADO DE OAXACA. ....

A continuación, el Presidente procede con la lectura del orden del día, que es el siguiente: -----

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Verificación del Quorum por el Secretario Ejecutivo
- III. Consideración y aprobación en su caso del orden del día
- IV. Presentación del Suplente de Vocal "A" del Comité de Ética.
- V. Resultado de la elección del Suplente Vocal "A".
- VI. Alcance de metas del Plan de Trabajo.
- VII. Presentación del Código de Conducta del IEBO.
- VIII. Seguimiento de acuerdos.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Cierre de la sesión.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación el desahogo de los puntos. -----

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**1. Pase de lista de asistencia.** El Presidente, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado con la firma de asistencia. -----

**2. Verificación del Quorum por el Secretario Ejecutivo.** El Secretario ejecutivo comunica a los presentes que existe quórum, toda vez que se encuentran todos los integrantes titulares del Comité. -----

**3. Consideración y aprobación en su caso del orden del día.** El Secretario ejecutivo informa que por votación los presentes aprueban el orden del día. -----

**4. Presentación del Suplente de Vocal "A".** El Secretario Ejecutivo informa que debido a cambio de personal en la plantilla, la C.P. Balbina Gicela Hernández Jiménez, Directora Administrativa fungirá como Vocal Suplente "A" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca en sustitución del Lic. Manuel Galicia Chantell, quien ostentaba el cargo de Director Administrativo. -----

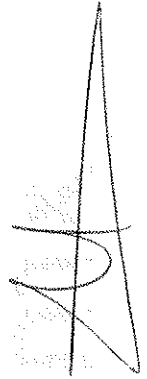
**5. Resultados de la elección del Suplente Vocal "A".** El Secretario Ejecutivo informa que de acuerdo a la normatividad vigente se llevó a cabo el proceso de nominación y elección del suplente vocal A; siendo los resultados a favor de la C.P. Balbina Gicela Hernández Jiménez, Directora Administrativa quien obtuvo el 55.9% de la votación en relación con el C.P Rolando Pascacio Cruz, quien obtuvo el 44.1% de las votaciones. -----

**6. Alcance de metas del Plan de Trabajo.** El Secretario ejecutivo manifiesta que una vez realizadas las actividades planeadas se alcanzó la totalidad de las mismas, presentando el reporte de evidencias de acuerdo a los medios de verificación, considerados en el Plan Anual de Trabajo. -----

**7. Presentación del Código de Conducta del IEBO.** El presidente del comité, presenta el proyecto del código de conducta, para conceso de los miembros de este comité, solicitando sea remitido a la Dirección Especializada para su evaluación, y así ser difundido a las Servidoras y Servidores públicos de manera oficial al interior de esta Secretaría. Documentación que se anexa a la presente, que una vez firmada por los integrantes del comité, pasa a ser parte de la misma.

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente, consulta a los integrantes sobre la aprobación del punto siete, para lo cual después del debate correspondiente, estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto probatorio.

En ese sentido, se remite para su evaluación a la Dirección Especializada por conducto de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, adscrita a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, esto en relación con lo dispuesto en Transitorio CUARTO del Acuerdo por el que se expide el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periodice Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de dos mil diecinueve. -----



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"


**8. Seguimiento de acuerdos.-** El Presidente del Comité, presenta el Código de Conducta, para su aprobación. Documentación que se anexa a la presente, que una vez firmada por los integrantes del comité, pasa a ser parte de la misma. -----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente, consulta a los integrantes sobre la aprobación del punto ocho, para lo cual después del debate correspondiente, estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto probatorio, recayendo en el ACUERDO IEBO/SECEPCI/ORD-003-/2019.-----

**9. Asuntos Generales.-** El presidente del comité, somete a consideración los asuntos generales, a los cuales no existe asunto a tratar por ningún miembro del comité. -----

**10. Cierre de la sesión.-** Al haberse desahogado todos los puntos del orden del día el Presidente declara concluida la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, siendo las 11:30 hrs. del día de su inicio la cual previa lectura y enterados del alcance legal, la firman todos los que en ella intervinieron. Damos fe. -----

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA



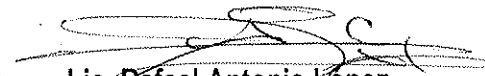
**Mtro. Alejandro Aroche Tarasco**  
Director General del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés



**Lic. Teodoro Mauro Bautista Torres**  
Director de Planeación y Vinculación Educativa del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés



**Lic. Ricardo Martínez Martínez**  
Director Académico del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca y Vocal "A" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés



**Lic. Rafael Antonio López**  
Jefe del Departamento Jurídico del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca y Vocal "B" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés



**Ing. Adriana Marisol Salgado Martínez**  
Supervisora de la Región Papaloapan del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca y Vocal "C" del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

Orden del día que regirá la 3a Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca; a realizarse el día miércoles 11 de diciembre del año 2019 a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Instituto referido, ubicado en Avenida Universidad Número 616 Fraccionamiento Trinidad de las Huertas en esta Ciudad de Oaxaca de Juárez Capital.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, POR EL SECRETARIO EJECUTIVO.
3. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL SUPLENTE DE VOCAL "A" DEL COMITÉ DE ÉTICA.
5. RESULTADO DE LA ELECCIÓN DEL SUPLENTE VOCAL "A"
6. ALCANCE DE METAS DEL PLAN DE TRABAJO.
7. PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL IEBO.
8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CIERRE DE LA SESIÓN

